

APRUEBA INFORMES SOCIOECONOMICO
DE CONTRIBUYENTES "FERIA DE LAS
PULGAS VARIOS SECTORES".

DECRETO EXENTO **E-DEX00259-2024**

18/01/2024

VALLENAR,

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 1420 de fecha 12/04/2017, que fija texto refundido y actualizado de la Ordenanza Municipal sobre derechos municipales por permisos, concesiones y servicios.
- 2.- Decreto Exento N° 1609 de fecha 27/04/2017 y el Decreto Exento N°1950 del 23/05/2017, que delega firma Del Sr. Alcalde.
- 3.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébese las solicitudes de permisos e informes socio-económico de Contribuyente para rebaja en Permiso Patentes Comerciales, para Feria de las pulgas "Varios Sectores" que a continuación se detalla:

Rebaja permiso Feria de las "Las pulgas"

N°	NOMBRE	R.U.T.	DOMICILIO	SECTOR	Nº INFORME	% REBAJA
01	Felisa Rodríguez Mena				18	50%
02	María Saavedra Castillo				22	25%
03	Isabel Araya Santander				23	50%
04	Angelica Rivera Godoy				24	50%
05	Nancy Manqui Soto				25	50%
06	Luz Orellana Peña				26	50%
07	Ana Páez Suarez				27	50%
08	Ana Campillay Villegas				28	50%
09	Verónica Campillay Caballero				29	50%
10	Violeta Campillay Caballero				30	50%
11	Hilda Campillay Caballero				31	25%
12	María Jiménez Maldonado				33	50%
13	Nelly Alfaro Tamblay				35	50%
14	Raquel Riquelme Suarez				36	50%
15	Alicia Barahona Orellana				37	25%
16	Rupertina Orellana Peña				41	50%

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Por Orden del Sr. Alcalde.,

PACL /RMAP



Firma Electrónica Avanzada
María del Carmen Fuentes Cruz
Secretaría Municipal (S)
Fecha: 18/01/2024 15:18:11 -0300



Firma Electrónica Avanzada
Víctor Fabricio Escudero Failla
Administrador Municipal
Fecha: 18/01/2024 12:36:48 -0300

DISTRIBUCION:

- Rentas Municipales
- Dideco
- Of. De Transparencia
- Arch.Oficina de Partes



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación :
3f1z20240118-03491

Vallenar
Av. 1221